

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2014

Guayaquil, 19 de Febrero del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
ARASCO C.A.
Ciudad.

De conformidad con la Ley e Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumpto en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2014, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.1 Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración que se ha necesitado.
- 1.2 Que los Administradores de la Compañía han ejercido sus funciones de conformidad con los Estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 Que los libros sociales y contables de la empresa así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados de conformidad con la ley.
- 1.4 Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 son iguales a las del libro Mayor y los libros auxiliares de contabilidad, los mismos que se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 1.5 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad. No se han presentado situaciones fuera de lo común que amerite Juntas de Accionistas Extraordinarias.

Atentamente


PATRICIA GONZÁLEZ LOPEZ
CI 0913219499